

Campaña *“En defensa de la Vida”*

¡No al aborto!



El aborto no es la solución, porque impides a un Alma progresar y contraes una deuda con las Leyes Divinas.

¡Busca ayuda!



EN DEFENSA DE LA VIDA **¡NO AL ABORTO!**

El aborto, como tantos otros temas sin duda complejos, hay que tratarlo y estudiarlo desde la perspectiva espiritual, conociendo la auténtica naturaleza del ser humano, su extraordinaria condición de hijo inmortal de Dios, las verdaderas necesidades para su evolución y las leyes que presiden todo el proceso anterior a la concepción y al nacimiento de un nuevo ser, para de esta manera poder estar en situación de comprender y valorar lo que verdaderamente significa la interrupción de un embarazo mediante el aborto voluntario.

La Ciencia y Filosofía Espírita ofrece una nueva visión sobre la cuestión del aborto y sus consecuencias, tanto para los padres que lo practican como para el espíritu que reencarna. En el Libro de los Espíritus”, Allan Kardec propone la siguiente cuestión:

Pregunta 358: ¿Es un crimen el aborto provocado, cualquiera que sea la época de la gestación?

“Desde el momento que violáis la ley de Dios, existe crimen. La madre o cualquiera que sea, comete siempre un crimen quitando la vida al niño antes del nacimiento porque impide al alma soportar las pruebas cuyo instrumento había de ser el cuerpo.”

En términos espirituales la vuelta al mundo terrenal de un espíritu se forja mucho tiempo antes de la fecundación física, luego de un intenso trabajo de estudio y programación de la nueva existencia:

“Todo plano trazado en la Esfera Superior, tiene por objetivos fundamentales el bien y la ascensión; y toda alma que reencarna en el círculo planetario, aún aquella que se encuentre en condiciones aparentemente desesperadas, tiene recursos para mejorar siempre”. (Libro Misioneros de la Luz – Francisco C. Xavier – André Luiz)

LA FAMILIA COMO NÚCLEO DE REENCUENTRO

Un espíritu no encarna por casualidad en el cuerpecito que se irá a gestar en el vientre de una determinada madre. Ningún espíritu es ligado a un hogar sin una atracción específica ni como consecuencia de un acaso biológico, sino que, por el contrario, numerosos factores pueden entrar en juego, donde, principalmente, los lazos afectivos o bien los débitos del pasado atraen al espíritu reencarnante hacia el campo vibratorio que más le sensibiliza y hacia el grupo y situación social que necesita para evolucionar.

El conjunto familiar es una escuela de crecimiento espiritual, consecuencia de unos lazos del pasado, donde se reúnen los Espíritus vinculados entre sí por los valores del amor o por los compromisos contraídos.

Por consiguiente, tengamos la seguridad de que, en una gran mayoría de ocasiones, ese hijo que hoy nace a la vida física no es un extraño, sino que es un espíritu con el cual ya se ha mantenido en pasadas existencias importantes relaciones, bien fueran de afecto o de antipatía.

Debemos de tener plena conciencia de que cuando una mujer está embarazada, lo que se desarrolla y palpita en su interior no es una simple aglomeración de células, huesos y nervios en formación sin más, sino que la realidad espiritual es mucho más seria, hermosa y grande, porque ese feto en constante transformación es el traje vivo de un espíritu que desciende desde el plano espiritual hacia el mundo material para, finalmente, poder manifestarse como un ser humano y disfrutar de una nueva y valiosa oportunidad para progresar, en la que tendrá pruebas que superar, deudas que pagar, reencuentros con antiguos afectos y desafectos, momentos de alegría y momentos de desesperación, junto a un sinnúmero de experiencias que serán incorporadas a su ya larga trayectoria.

EL DERECHO A LA VIDA

Pregunta nº 880 de “El Libro de los Espíritus:

¿Cuál es el primero de todos los derechos naturales del ser humano?

“El derecho a la vida. Por eso nadie debe atender contra la vida de su semejante, ni hacer cualquier cosa que pueda comprometer su existencia corporal”

Aun cuando el feto sea portador de malformaciones, lesiones o serias deficiencias psíquicas, el aborto debe ser evitado, porque las anomalías que padece no son fruto del acaso o de la mala suerte, sino que son anteriores a su formación y corresponden a un espíritu enfermo. Tales imperfecciones son el resultado de su enfermedad y desequilibrio, plasmadas en el cuerpo físico como una forma de purificarse. La nueva reencarnación le servirá como una preciosa oportunidad de perfeccionarse espiritualmente, siendo capaz de desenvolver sus propias potencialidades. En ese sentido, encontramos la respuesta de la Espiritualidad Superior en la pregunta nº 372 de “El Libro de los Espíritus”:

¡NACER, REENCARNAR!

Hoy en día la Ciencia no tiene ninguna duda que desde el momento en que el óvulo es fecundado por el espermatozoide, se inicia un desarrollo físico diferenciado de cualquier otro:

Es decir, que la primera célula proveniente de la unión entre el espermatozoide y el óvulo ya concentra en sí misma toda la potencialidad del desarrollo del futuro ser humano.

Pregunta nº 344 de “El Libro de los Espíritus:

¿En qué momento el alma se une al cuerpo?

“La unión comienza en la concepción, pero sólo es completa en el momento del nacimiento. Desde el instante de la concepción el espíritu designado para habitar aquél cuerpo se liga a él por un lazo fluídico, que cada vez se va acercando más hasta el instante en que la criatura ve la luz (...)”

Por encima de la realidad material, la Ciencia Espírita demuestra que en la gestación prevalece otra realidad, espiritual y superior. Desde el mismo momento de la fecundación ya existe un espíritu (o alma) que está plasmando en las células físicas todo su particular potencial y todas sus características personales, dando inicio, de esta manera, a una nueva vida física y a una nueva reencarnación.

CONSECUENCIAS PARA EL ESPÍRITU ABORTADO

En general, para el Espíritu, ver cortado su camino a la vida física por un aborto significa una enorme frustración, una pérdida preciosa de tiempo y un gran sufrimiento moral, acompañado, al mismo tiempo, de un fuerte trauma mental.

Podemos registrar entre aquellos espíritus que sufrieron el aborto, desde la reacción más positiva de un espíritu evolucionado que sabrá sobreponerse al terrible acto sin dejarse llevar por el odio y resentimiento, hasta la reacción más negativa del Espíritu que viendo su cuerpo en formación ser aniquilado reacciona de una manera más descontrolada y agresiva, por sentirse traicionado y despreciado, transformando su mundo íntimo, que era de alegría y de esperanza, hacia las emociones traumáticas de odio y de venganza, revolviéndose con inmenso dolor y angustia contra aquellos causantes de su desgracia, pudiendo acarrear consecuencias negativas de variada tipología.

¡NO AL ABORTO!

El ser en gestación debe ser siempre considerado y contemplado como lo que es en esencia: un Espíritu, un hijo de Dios, igual que cada uno de nosotros, y que precisa de un cuerpo para poder continuar trabajando en su evolución moral y espiritual... igual que cada uno de nosotros.

Por más deficiente, precaria o defectuosa que pueda ser en apariencia, o bien aunque sea generada en las condiciones más adversas, el Espiritismo nos enseña que debemos **RESPETAR A LA VIDA**, y entender que ella está siempre plena de sentido y de valor, porque toda vida en gestación, sin excepción, está siempre orientada por una programación superior cuya ley áurea es el Amor, y cuya finalidad, por difícil que sea a veces comprenderlo, es la de proporcionar al espíritu una oportunidad para mejorar, evolucionar y conquistar la felicidad en su plenitud.

*Adaptación del texto original escrito por **Alfredo Tabueña**
Extraído del portal espírita www.espiritismo.es*

www.febol.org